

1ª convocatoria

IMPULSO PARA LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS (BOOST FOR SMALL MUNICIPALITIES)

COMISIÓN EUROPEA

APOYO DEL PARLAMENTO EUROPEO

OBJETIVO

Apoyar económicamente la creatividad en pequeños núcleos de población y, al mismo tiempo, brindarles visibilidad y reconocimiento en toda Europa

CONCURRENCIA COMPETITIVA

600.000 €

Más información: bit.ly/bauhausboost

PLAZO: 14 de febrero de 2025, a las 19:00 h

PREMIOS A 20 PROYECTOS INNOVADORES

BENEFICIARIOS

Autoridades públicas que **representen una Unidad Administrativa Local** dentro de un Estado miembro de la Unión Europea. Los municipios que pueden participar deben cumplir **al menos uno** de los siguientes requisitos:

- Población **menor de 20.000 habitantes.**
- **Pueblos, barrios o áreas rurales.**



Las solicitudes deben ser enviadas por una autoridad pública con plena autoridad legal.

PREMIO DE 30.000 EUROS A LOS GANADORES DEL PROYECTO

PROYECTOS

El programa premiará a **20 proyectos innovadores** en entornos rurales.

Cada proyecto debe cumplir con los tres principios fundamentales de la Nueva Bauhaus: **inclusividad** (asegurando el acceso y participación de todos), **sostenibilidad** (promoviendo el respeto al medio ambiente y la eficiencia de los recursos) y **belleza** (integrando el diseño como un valor esencial en los espacios transformado.

Se valorará especialmente la **participación activa de los ciudadanos y el potencial de replicabilidad en otros entornos**, asegurando así un cambio transformador y duradero.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Valores fundamentales (40 puntos):** Sostenibilidad, inclusión y estética de la experiencia.
- **Principios de trabajo (35 puntos):** Proceso participativo, compromiso multiescalar y enfoque transdisciplinario.
- **Innovación (10 puntos):** Proyecto innovador frente a prácticas tradicionales.
- **Transferibilidad (5 puntos):** Posibilidad de replicar en otros contextos.
- **Gobernanza (5 puntos):** Participación activa de ciudadanos y partes interesadas.
- **Viabilidad (5 puntos):** Compromiso y plan claro para la implementación.

PRIORIDADES DEL PROGRAMA

1. Construcción y renovación de edificios y espacios públicos.

Se enfoca en proyectos que promuevan la **circularidad** (uso de materiales reutilizables) y la **neutralidad en carbono**, mejorando la eficiencia energética y reduciendo las emisiones. Esto incluye tanto la construcción de nuevos edificios como la renovación sostenible de espacios públicos existentes.

2. Preservación y transformación del patrimonio cultural.

Prioriza la **restauración y adaptación** de edificios históricos y patrimonio cultural de manera **sostenible**, manteniendo su valor histórico mientras se modernizan para cumplir con las necesidades actuales y mejorar su eficiencia ambiental.

3. Adaptación de edificios para vivienda asequible.

Se apoya la **transformación de edificios existentes** para crear soluciones de **vivienda accesible**, asegurando que los nuevos espacios sean energéticamente eficientes, accesibles y adecuados para comunidades vulnerables.

4. Regeneración de espacios urbanos y rurales.

Fomenta la revitalización de áreas urbanas y rurales, mejorando su infraestructura y calidad de vida. Los proyectos deben ser **sostenibles, inclusivos** y fomentar la **cohesión social**, impulsando un desarrollo que beneficie tanto al medio ambiente como a la comunidad.

Transforma tu entorno: sostenible, inclusivo y hermoso.

PAQUETE DE COMUNICACIÓN PARA LOS GANADORES

- Promoción en **redes sociales y sitios web** de la Comisión Europea.
- Producción de un **video corto** del proyecto.
- Soporte en **difusión** a través de **medios y eventos**.